

**TRINARA S.A**

Mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No.98.6.1.1.0217 del 9 de Junio de 1.998

**ARENILLAS-ELORO-ECUADOR**

Arenillas, 16 de Junio de 1.999

Señor.

Hamilton Enrique Castillo Capa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a usted que la Junta General ordinaria de socios de la Compañía de Transporte Interprovincial Asociados Río Arenillas "TRINARA" S.A., celebrada en esta fecha tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de GERENTE por el periodo estatutario de dos años.

En su condición de GERENTE de la Compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL ASOCIADOS RIO ARENILLAS "TRINARA" S.A. fue constituida mediante Escritura Publica autorizada el 19 de Mayo de 1.998, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.6.1.1.0217 del 9 de Junio de 1.998.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; a la vez deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.



*[Signature]*  
Lcdo. Robinson Torres Jaramillo  
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Hamilton Enrique Castillo Capa, acepto el cargo de GERENTE de la compañía de Transporte Interprovincial Asociados Río Arenillas "TRINARA" S.A.- Arenillas, a 16 de Junio de 1.998.

*[Signature]*  
HAMILTON ENRIQUE CASTILLO CAPA

C.I. 070058593-8

DIRECCIÓN CIUDADELA GUAYAQUIL

T I F I C O :

A. S. ARIANIT

QUE SE NOMBRAMIENTO QUE ANTES DE QUE QUEDA INS  
CRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, CON EL NÚME-  
RO SEIS (6) Y ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NÚMERO  
TRESCIENTOS DOS (302), EN ESTA FECHA DE ARIANIT, 21 DE  
JUNIO DE 1999.-

De mis consideraciones:  
Ciudad -  
Hamilton Enrique Castillo Caba

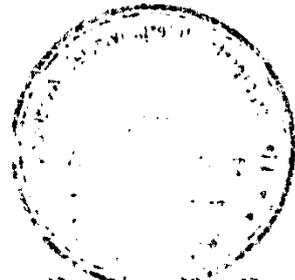


Completamente participar a cargo de la General ordinaria  
Compañía de Transporte Interprovincial Asociados  
"ARIANIT", S.A. celebrada el día 19 de Mayo de 1998, ante el Notario Sexto del  
Cantón Machala. Abogado Luis Zambrano Latorre aprobada por la  
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 28.611.0317  
del 9 de Junio de 1998.

Y MERCANTIL

En su condición de GERENTE de la Compañía, le corresponde ejercer la  
Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL ASOCIADOS  
RIO ARANJUELA "ARIANIT", S.A. fue constituida mediante escritura  
Pública autorizada el 19 de Mayo de 1998, ante el Notario Sexto del  
Cantón Machala. Abogado Luis Zambrano Latorre aprobada por la  
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 28.611.0317  
del 9 de Junio de 1998.  
En virtud de lo anterior, se le designa para el cargo que ha sido designado y  
proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil a la vez  
desempeñando los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Luis Robinson Torres Zambrano  
SECRETARIO AD-HOC



Yo, Hamilton Enrique Castillo Caba, acepto el cargo de GERENTE de la  
Compañía de Transporte Interprovincial Asociados Rio Aranjuela  
"ARIANIT", S.A. - Ariantia, el 16 de Junio de 1998.

HAMILTON ENRIQUE CASTILLO CABA  
C.I. 070028293-8  
DIRECCIÓN CIUDADELA GUAYAQUIL